



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Inglés
<b>CARRERA:</b>	Profesorado
<b>TRAYECTO/CAMPO:</b>	Campo de Formación Específica
<b>INSTANCIA CURRICULAR:</b>	Estudios Contrastivos Inglés-Español
<b>CARGA HORARIA:</b>	4 hs
<b>REGIMEN DE CURSADA:</b>	Cuatrimestral
<b>TURNO:</b>	Mañana
<b>PROFESOR/A:</b>	<b>Guadalupe Herrera</b>
<b>AÑO LECTIVO:</b>	<b>2021</b>

## 1. Fundamentación

De acuerdo con los Planes de de Estudios del Profesorado de Inglés (Resolución 4023/MEGC/14) y del Profesorado de Educación Superior en Inglés (Resolución 4284/MEGC/2014), la instancia curricular *Estudios Contrastivos Inglés-Español* corresponde al Bloque 'Lingüística', dentro del Campo de Formación Específica y, por ello, conforma una de las instancias curriculares fundamentales para que el alumno construya los saberes específicos para la enseñanza del inglés como lengua-cultura extranjera. Como se indica en los Planes de Estudios, el objetivo general de esta asignatura es comparar los sistemas del par inglés-español en los distintos niveles de análisis y supone que el alumno cuente con un conocimiento sólido de los aspectos gramaticales y discursivos del inglés. Por este motivo, se establecen correlatividades con asignaturas como *Lengua Inglesa II*, *Gramática de la Lengua Inglesa II* y *Lectura, Escritura y Oralidad*. En esta asignatura se busca, entonces, que el alumno afiance el conocimiento gramatical y discursivo que ya tiene del inglés y adquiera herramientas de análisis lingüístico contrastivo que le permitan identificar, explicar y corregir errores tanto en su condición de alumno como en su condición de futuro profesor de inglés.

Esta asignatura remite especial importancia ya que está dedicada específicamente al estudio contrastivo de las dos lenguas involucradas en la adquisición del inglés como L2 para alumnos con español como L1. En particular, los estudios contrastivos han mostrado que durante la adquisición de una lengua extranjera, el hablante manifiesta una tendencia a trasladar las estructuras y patrones lingüísticos de su lengua materna a la segunda lengua. A la vez, al usar la segunda lengua, el hablante emplea heurísticas como la sobresimplificación, la generalización y la transferencia. Esta última puede ser positiva, cuando la unidad lingüística de la que se trata es idéntica en ambas lenguas, o negativa, cuando las estructuras muestran algún grado de divergencia. Por esta razón, como se indica en los planes de estudios mencionados, un conocimiento profundo de las similitudes y diferencias estructurales entre las dos lenguas, junto con un refinamiento de la competencia lingüística en cada una de ellas,

constituye uno de los objetivos fundamentales de la formación de profesores de lenguas extranjeras.

Por otro lado, los estudios y las prácticas sobre los diferentes niveles de análisis contrastivo conducen al descubrimiento y desarrollo de estrategias metodológicas indispensables para un docente en lengua inglesa al momento de enfrentar los desafíos lingüísticos que presentan los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la lengua. Por lo tanto, los ejes teóricos de la asignatura incluyen: el lugar de la gramática universal en el proceso de adquisición de la lengua extranjera, la noción de interlengua y el análisis de errores. Estas nociones estarán presentes a lo largo del curso y articularán el análisis contrastivo en los niveles lingüísticos abordados: fonológico, morfológico, sintáctico y discursivo.

Si bien la perspectiva adoptada en esta asignatura es principalmente lingüística ya que las propuestas teóricas que fundamentan este programa son las de la lingüística contrastiva, se hará hincapié en las diferencias interlingüísticas relevantes a la enseñanza de inglés como lengua extranjera.

El punto de vista adoptado en esta materia se enmarca en los modelos constructivistas del aprendizaje significativo y, por lo tanto, se propone un espacio de clase en el que el alumno es un participante activo en su propio proceso de aprendizaje. En este sentido, se busca lograr los objetivos de aprendizaje mediante la exposición concreta de los alumnos a situaciones lingüísticas que releven las posibles interferencias y errores que pueden darse en la adquisición del inglés como L2. Por este motivo, la asignatura propone un abordaje teórico-práctico en el que la reflexión sobre los contrastes lingüísticos se complementa con la formulación de hipótesis para resolver dificultades y problemas concretos – por ejemplo, la epéntesis ‘incorrecta’ de ‘e’ en el nivel fonológico, la omisión de pronombres en el nivel sintáctico o las dificultades generadas por la distinta productividad de procesos de formación de palabras en el nivel semántico, por nombrar algunos.

Se espera, entonces, que los alumnos consoliden el conocimiento específico del inglés y el español pero que también desarrollen una actitud crítica respecto de la particularidad de cada lengua y, de esa forma, logren autonomía en la toma de decisiones pedagógicas al momento de enseñar. En este sentido, los alumnos no sólo realizarán análisis descriptivos de las dos lenguas sino que también podrán proponer hipótesis para explicar y corregir errores típicos del estudiante de inglés.

Los contenidos se organizan en cuatro (4) unidades estructuradas en torno a los niveles de análisis lingüístico. En la Unidad 1, se introducen los enfoques teóricos de los estudios contrastivos y se presentan las nociones básicas de interferencia, transferencia, análisis del error e interlengua, y se aborda el análisis contrastivo en el plano fonético-fonológico. Dado que los estudiantes ya cuentan con conocimiento de la fonética y fonología inglesas, se pondrá el foco en el sistema fonético-fonológico del español, especialmente, en su comparación con el inglés.

En la Unidad 2, se analiza el aspecto léxico y el morfológico de ambas lenguas contrastivamente. Se repasarán conceptos ya adquiridos por los alumnos – especialmente los tipos de origen y cambio que pueden sufrir los morfemas libres – y se los relevará comparativamente, en particular, aquellos aspectos morfológicos distintivos en cada lengua. Es decir, se estudiarán los distintos morfemas flexivos en la medida que toman valores diferenciados en ambas lenguas.

En la Unidad 3, se aborda el estudio de los contrastes estructurales entre ambas lenguas. Si bien esta unidad cuenta con algunos temas que pueden resultar complejos, se espera que su tratamiento resulte de provecho a los futuros profesores ya que se analizarán discrepancias morfosintácticas típicas del par inglés-español que pueden surgir en el proceso de aprendizaje.

En la Unidad 4, se analizan los aspectos pragmáticos y discursivos en su contraste interlingüístico. Se pondrá el foco en las diferencias que presentan ambas lenguas en los

mecanismos de cohesión y estructuración de la información y se estudiarán, además, las diferencias sistemáticas de nivel de lengua, registro y estilo en distintos géneros textuales.

De esta manera, *Estudios Contrastivos Inglés-Español* aporta al desarrollo de la competencia comunicativa y de la competencia estratégica del alumno, ambas fundamentales y esperadas del graduado de esta carrera.

## 2. Objetivos generales

- . Comparar los sistemas lingüísticos del inglés y el español en los distintos niveles de análisis: fonético-fonológico, morfológico, léxico, sintáctico, semántico, pragmático y discursivo.
- . Adquirir, mediante el estudio contrastivo del inglés y el español, competencias que permitan elaborar hipótesis de trabajo y detectar posibles interferencias en función de la previsión del error y su corrección.
- . Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión, asociación y síntesis para la aplicación de los principios teórico-prácticos de la disciplina en la enseñanza de la lengua-cultura extranjera.

## 3. Objetivos específicos

Que el alumno:

- . Conozca las diferencias tipológicas del inglés y el español y, en particular, las dificultades que se pueden originar en el proceso de aprendizaje del inglés como lengua extranjera.
- . Pueda servirse del análisis contrastivo de las lenguas para predecir interferencias y errores en sus futuros alumnos.
- . Mejore la capacidad de análisis de errores en la producción escrita y oral de sus alumnos a través del estudio contrastivo de las dos lenguas.
- . Desarrolle el pensamiento lógico, la capacidad analítica y una actitud crítica para que pueda identificar los errores de sus alumnos, generar hipótesis para explicarlos y decidir sobre la mejor estrategia para abordar su corrección de manera crítica y fundamentada.

## 4. Contenidos mínimos

Comparación de la lengua inglesa y española a nivel:

- . Morfológico: Inflexión y derivación en inglés y español. El genitivo, la persona y el número.
- . Sintáctico: El verbo y su complementación en inglés y en español. Categorías funcionales y léxicas en ambas lenguas. Subordinación. Las construcciones comparativas en inglés y en español.
- . Semántico y Discursivo: Denotación y connotación. Coherencia y cohesión. Modalidad. Marcadores de coherencia y cohesión en el discurso. El orden canónico y el orden marcado. Énfasis y estructura informativa.

## 5. Contenidos específicos

### Unidad 1: Introducción

Enfoques teóricos. Análisis contrastivo y análisis del error. El concepto de interlengua y su relevancia en la adquisición de una lengua extranjera.

Fonología Contrastiva: Fonemas del inglés y del español. Curvas de entonación del inglés y del español.

#### Unidad 2: Léxico y morfología

Influencia interlingüística diacrónica y sincrónica. Palabras léxicas y funcionales en ambas lenguas.

Inflexión y derivación en inglés y español: morfemas de caso, género, número y persona. Morfemas derivativos comparados en inglés y en español: similitudes y diferencias de su productividad en cada lengua.

Tiempos verbales. Aspecto léxico y gramatical.

#### Unidad 3: Sintaxis y semántica

Orden sintáctico canónico. El sujeto pospuesto en español. Sintagmas nominales y sintagmas verbales. Perífrasis y frases verbales. Tipología verbal. La complementación comparada en ambas lenguas. Subordinación y coordinación.

Claúsulas no finitas comparadas – de infinitivo, de gerundio, de participio. Predicación secundaria, predicados resultativos y de trayectoria. Los distintos usos de *se* en español.

Modo y modalidad comparadas en inglés y español. El indicativo y el subjuntivo. La modalidad epistémica y la deóntica.

#### Unidad 4: Pragmática y Discurso

Estructura de la información en inglés y en español: orden marcado, focos y tópicos. Mecanismos de cohesión y coherencia comparados.

### **6. Modo de abordaje de los contenidos de la materia**

Dado que la asignatura es de índole teórico-práctica, por un lado, se abordarán los puntos teóricos con clases expositivas por parte del docente sobre la bibliografía especializada, con una modalidad interactiva, en la que se promueve la reflexión y el debate sobre los distintos temas. Se espera que los alumnos lean sobre los temas específicos que van a ser tratados en cada clase con anterioridad y que asuman un rol activo haciendo preguntas, contestando guías de lectura y discutiendo ejercicios de aplicación. Por otro lado, se pedirá a cada alumno que prepare una presentación contrastiva de algún tema de interés de los que se incluyen en el programa a partir de material bibliográfico recomendado por el docente.

El análisis de problemas y errores de interlengua se realizará a través del trabajo sobre textos en inglés y sus versiones en español. Los alumnos trabajarán con (selecciones de) distintos tipos de texto que deberán abordar en el futuro como docentes de lengua inglesa. Estos análisis serán el punto de partida para la reflexión y trabajo sobre las estructuras y formas de expresión de ambas lenguas. Si bien los alumnos tendrán los textos completos, se hará hincapié particularmente en aquellas oraciones o párrafos que ilustren los temas estudiados.

Los alumnos trabajarán en clase con trabajos prácticos que consistirán en ejercicios basados en el análisis sintáctico y semántico de oraciones o fragmentos, su traducción al español y la anticipación y corrección de potenciales errores del alumno hablante de español. En todos los casos, se espera que el alumno logre fundamentar sus decisiones a través de la explicación del uso que hacen ambas lenguas de los recursos de los que disponen – por ejemplo, el manejo del tiempo, el aspecto, el modo, la modalidad, o las tendencias en el orden canónico y en el orden marcado, por nombrar algunas.

Los alumnos desarrollarán las siguientes actividades: análisis de oraciones, comparación con el español, identificación, corrección y explicación de errores, discusión de la lectura

asignada, búsqueda y extracción de información específica de diferentes fuentes bibliográficas.

## 7. Bibliografía obligatoria

### Unidad 1

- Lennon, P. (2008) . ‘Contrastive Analysis, Error Analysis, Interlanguage’.
- Finch, D. and Ortiz Lira, H. (1982) *A Course in English Phonetics for Spanish Speakers*. Caps. 6-12.

### Unidad 2

- Di Tullio, A. (2007/2014). *Manual de Gramática del Español*. Caps. 2, 12 y 13.
- Stockwell, R. and Minkova, D. (2001) *English Words: Their History and Structure*. Caps. 1 y 4.
- Stockwell, R., Bowen, D. and J. Martin. (1965) *The Grammatical Structures of English and Spanish*. Cap. 3.
- Whitley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press. Cap. 6.

### Unidad 3

- Di Tullio, A. (2007/2014). *Manual de Gramática del Español*. Caps. 6, 7 y 9.
- Talmy, L. (1985). "Lexicalization patterns: Semantic structure in lexical forms." Shopen, T (ed) *Language typology and syntactic description: Grammatical categories and the lexicon*. Cambridge University Press.
- Whitley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press. Caps. 7, 9 y 13.
- Vendler, Z. (1957). “Verbs and times”. En *Philosophical Review* 56:143–160.

### Unidad 4

- Di Tullio, A. (2007/2014). *Manual de Gramática del Español*. Caps. 14 y 19.
- McCabe, A. (1999). *Theme and Thematic Patterns in Spanish and English History Texts*. Selección.
- Viñas Urquiza, M.T. (2006). *Ambiguity Keys. English & Spanish*. Buenos Aires: Dunken. Parte 1.

## 8. Bibliografía complementaria

- Alarcos Llorach, E. (1995). *Gramática de la Lengua Española*. Espasa.
- Alonso García, N. (2003). “Descripción de los errores detectados en la interpretación de los equivalentes españoles de la forma inglesa *-ing*”. En *RESLA* 16, 7-21.
- Aronoff, M. y Fudeman, K. (2010). *What is Morphology?* Oxford: Wiley-Blackwell
- Aske, J. (1989). “Path Predicates in English and Spanish: A Closer Look”. En *Proceedings of the Fifteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*. pp. 1-14
- Bosque, I. y Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de Sintaxis Formal*. Madrid.
- Castairs-McCarthy, A. (2002). *An Introduction to English Morphology: Words and their Structure*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Di Tullio, A. (2007/2014). *Manual de Gramática del Español*. Waldhuter Editores. Buenos Aires.

- Fontanals, J.M. (2000). "Why can't we Wipe the Slate Clean? A Lexical-Syntactic Approach to Resultative Constructions". En *Catalan Working Papers in Linguistics* vol 8: 71-95.
- Foster, D.W. (1968) "A contrastive note on stress in English and equivalent structures in Spanish", *International Review of Applied Linguistics* 6,3: 257-266.
- García Lecumberri, M.L. (1995) *Intonational signalling of information structure in English and Spanish*. PhD Thesis. Department of Linguistics and Phonetics, University College London.
- Gonzalez Diez, F. (2008) 'Contrastive Intonation and Error Analysis'. Gomez Gonzalez, Iachlan MacKenzie y Gonzalez Álvarez (eds), *Languages and Cultures in Contrast and Comparison*. John Benjamins Publishing Company.
- Haegeman, L. y J. Gueron (1999) *English Grammar: A Generative Perspective*. Malden, MA: Blackwell.
- Hualde, I., Olarrea, A. and O'Rourke, E. (2015). *The Handbook of Spanish Linguistics*. Wiley-Blackwell.
- Levinson, S. C. (1983). *Pragmatics*. Cambridge University Press, Cambridge
- Lennon, P. (1991) 'Error: Some Problems of Definition, Identification, and Distinction'. *Applied Linguistics*, Volume 12, Issue 2, 1 June 1991, Pages 180–196, OUP.
- Lennon, P. (2008). 'Contrastive analysis, error analysis, interlanguage.' Gramley, S. & Gramley, V. (eds.). *Bielefeld Introduction to Applied Linguistics: A Course Book* (51-62). Druck: Aisthesis Verlag.
- Masullo, P. (1992). *Incorporation and Case Theory in Spanish: A Crosslinguistic Perspective*. PhD Dissertation. Washington: University of Washington.
- McCabe, A. (1999). *Theme and Thematic Patterns in Spanish and English History Texts*. PhD Dissertation. Birmingham: Aston University.
- Mendikoetxea, A. (1999). "Construcciones con *se*: medias, pasivas e impersonales". En *Gramática descriptiva de la lengua española*, Bosque, I. y Demonte, V. (eds). Espasa Calpe. Vol. 2: 26.1-6. p. 1631 ss.
- Quirk, R. et al. (1985). *A Comprehensive Grammar of the English Grammar*. Londres: Longman.
- Radford, A. (2004) *Minimalist Syntax: Exploring the Structure of English*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Santos Gargallo, I. (1993). *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el Marco de la Lingüística Contrastiva*. Madrid: Síntesis.
- Silva-Corvalán, C. (1983). "On the Interaction of Word Order and Intonation: Some OV Constructions in Spanish". En *Discourse Perspectives on Syntax*, Klein Andreu (ed). New York: Academic Press.
- Sperber, D y Wilson, D. (2004/2006). "Relevance Theory". En *Handbook of Pragmatics*, L. Horn y G. Ward (eds.). Oxford: Blackwell.
- Stockwell, R. y Minkova, D. (2001). *English Words: History and Structure*. Reino Unido: Cambridge University Press.
- Stockwell, R.P. and Bowen, J.D. (1975). *The Sounds of English and Spanish*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Stockwell, R.P., Bowen, J.D. y Martin, J.W. (1965). *The Grammatical Structure of English and Spanish*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Talmy, L. (1985) "Lexicalization patterns: Semantic structure in lexical forms." Shopen, T (de.) *Language typology and syntactic description: Grammatical categories and the lexicon*. Cambridge University Press. pp. 57-149.

- Varela Ortega, S. (1990). *Fundamentos de Morfología*. Madrid: Síntesis.
- Varela Ortega, S. (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.
- Vendler, Z. (1957). “Verbs and times”. En *Philosophical Review* 56:143–160.
- Viñas Urquiza, M.T. (2006). *Ambiguity Keys. English & Spanish*. Parte1. Buenos Aires: Dunken.
- Whitley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press.

## 9. Requisitos de aprobación

La materia se dicta bajo la modalidad de promoción sin examen final. Los alumnos deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Asistencia obligatoria del 75% de las clases y/u otras actividades programadas para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

2. Resolución de trabajos prácticos domiciliarios tanto para discutir en clase como para entregar, para hacer individualmente o en grupo. Los trabajos supondrán, en algunos casos, el relevamiento de la bibliografía obligatoria y, en otros, el análisis de errores o problemas de adquisición del inglés como L2.

3. Aprobación - con no menos de 7 (siete) puntos - de por lo menos 1(un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en el examen integrador se obtenga 7(siete) puntos o más. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. El examen integrador, que evalúa los logros de todos los objetivos propuestos, es escrito. En consonancia con lo establecido en el art. 22 del RAI (Reglamento Académico Institucional), el estudiante que, por razones debidamente fundamentadas y certificadas, estuviera ausente o haya desaprobado en alguna instancia de evaluación podrá acceder a una instancia de recuperación, en la fecha que para el efecto disponga el docente de la unidad curricular. Si el alumno obtiene un promedio menor que 4(cuatro), pierde su condición de alumno regular pero puede recurrar la materia o rendir examen final como alumno libre. La condición de alumno regular se mantiene durante dos años y el turno de marzo subsiguiente, lo que equivale a 8 (ocho) turnos de examen. Durante este periodo, el alumno que ha aprobado la cursada podrá rendir el examen final hasta tres veces.

### Alumno libre

El alumno que desee rendir la materia libre no estará obligado a cumplir con la asistencia, con los trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones. En primera instancia, debe comunicarse con el docente a la dirección [g.s.v.herrera@gmail.com](mailto:g.s.v.herrera@gmail.com). El alumno libre deberá rendir un examen final, que será mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no se haya tratado durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral, y de no aprobar alguna de estas instancias en la mesa de examen, el alumno deberá volver a rendir ambas instancias al presentarse a rendir examen nuevamente.

El reglamento para el alumno libre puede consultarse en la Guía del Estudiante, disponible en el sitio de la Institución: <https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/04/GUIA-DEL-ESTUDIANTE-2019-final.pdf>.

## 10. Criterios de Evaluación

La evaluación, concebida en consonancia con el respectivo plan de estudio, se piensa en tanto tarea y proceso permanente que determina qué parámetros deben tenerse en cuenta para entender el alcance y la profundidad de la comprensión de los objetivos de los aprendizajes y si, efectivamente, los futuros profesores han transitado las experiencias formativas que construyen su ‘saber hacer’.

En ese sentido, se propone evaluar el desarrollo integral del estudiante desde el punto de vista de los conocimientos, habilidades y actitudes propios de su campo de actividad profesional futuro. De esta manera, se espera que el alumno logre:

- Conocer, explicar y aplicar los conceptos y contenidos del programa.
- Participar en clase, a través de la formulación de preguntas sobre los temas discutidos en cada clase, la realización de comentarios, la anticipación de dificultades para aprendientes de inglés como L2 por parte de hispanohablantes y cualquier otro tipo de aporte relevante.
- Disponer del material necesario en clase para cada asignatura, especialmente, la bibliografía a relevar y la guía de trabajo práctico correspondiente.
- Utilizar correctamente el vocabulario propio de la disciplina.
- Mostrar autonomía en la búsqueda lexicográfica y bibliográfica, así como su relevamiento.
- Reconocer las unidades lingüísticas fundamentales y relacionarlas con sus funciones sintácticas y sus valores semántico-pragmáticos.
- Reconocer las idiosincrasias estructurales, léxicas y discursivas de cada lengua en su contraste con el otro miembro del par.
- Identificar errores en producciones de aprendientes hispanohablantes de inglés como L2, clasificarlos según el nivel de análisis lingüístico involucrado, hipotetizar las posibles fuentes y proponer correcciones que apunten a solventar el problema.



Lic. Guadalupe Herrera

El presente programa queda sujeto a las condiciones que establezca el Plan Institucional de Contingencia 2021.